

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

En virtud de la Ley 10 de 1998, de 21 de abril de residuos sólidos urbanos, a continuación se relacionan los siguientes vehículos, a efectos de proceder a su retirada:

Situación: Calle Juan Carlos I, número 7, del término municipal de Borox.

Turismo: Ford Escort, color verde, matrícula M-5531-SL, propiedad de don Alejandro Mauricio González Bravo, con domicilio en calle Doctor Fleming, número 31, Añover de Tajo.

El plazo de presentación de reclamaciones por los interesados será de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación en el presente Boletín.

Borox 19 de octubre de 2009.-El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.- 10858